

Problemas derivados del régimen de protección de los bienes culturales en el País Vasco

06.Jul

Cód. D8-17

Edición
2017

Tipo de actividad
Curso

Fecha
06.Jul

Ubicación
Palacio Miramar

Idiomas
Español- castellano

Validez académica
10 horas

Web
<http://www.ararteko.eus>

DIRECCIÓN

Manuel Lezertua Rodríguez, Ararteko



UDA IKASTAROAK
CURSOS
DE VERANO
SUMMER COURSES
UPV/EHU



Comité Organizador



Descripción

Objetivos

El patrimonio cultural dispone de un régimen de protección que recoge la Ley 7/1990, de 3 de julio, de Patrimonio Cultural del País Vasco. Esa ley ha desarrollado un marco legal por el cual los bienes muebles, inmuebles e inmateriales, provistos de valores culturales, resultan merecedores de protección y defensa.

La conservación de los bienes culturales conlleva un mandato a los distintos poderes públicos vascos para su protección, conservación y puesta en valor. La legislación cultural establece un complejo reparto competencial dentro del entramado institucional vasco (Gobierno Vasco, diputaciones forales y ayuntamientos).

Por otro lado también sus propietarios están obligados a conservarlos, cuidarlos y protegerlos debidamente para asegurar su integridad y evitar su pérdida, destrucción o deterioro.

Al mismo tiempo, existe en Euskadi una amplio entramado asociativo que, potenciado por la acción pública que recoge la legislación, tiene dentro de sus objetivos la defensa del patrimonio cultural ante las administraciones públicas.

Esa corresponsabilidad pública-privada ha supuesto en la práctica conflictos entre los propietarios, administraciones y asociaciones respecto al correcto ejercicio de esos derechos y obligaciones.

A lo largo de estos años han sido varias las actuaciones del Ararteko relacionadas con el reconocimiento y la defensa de estos bienes culturales protegidos por sus valores históricos, arquitectónicos, arqueológicos o paisajísticos.

El objeto de esta jornada, organizada por el Ararteko, es propiciar el debate entre los diferentes poderes públicos y grupos de interés en defensa del patrimonio cultural vasco.

Observaciones:

Se pretende que el formato sea flexible y participativo, con el fin de favorecer el diálogo y el debate. Entre las personas destinatarias se incluirá, además del alumnado universitario, personal de las administraciones públicas, organizaciones sociales, organizaciones que colaboran en el ámbito cultural y grupos políticos.

Colaboradores específicos del curso



Programa

06-07-2017

09:15 - 09:30 Entrega de documentación

09:30 - 10:00

"Inauguración"

Patxi Juaristi Larrinaga UPV/EHU - Vicerrector del Campus de Bizkaia
Manuel Lezertua Rodríguez Ararteko

10:00 - 10:40

"La experiencia del ordenamiento jurídico italiano en la defensa y protección de los bienes culturales"

Paola Bilancia Università degli Studi di Milano - Profesora de Derecho Constitucional

10:40 - 11:00

Debate

11:00 - 11:30

Pausa Café

11:30 - 12:10

"La protección y defensa del patrimonio cultural en el ordenamiento jurídico español estatal, autonómico y local"

Juan Manuel Alegre Ávila Universidad de Cantabria - Catedrático de Derecho Administrativo.

12:10 - 12:30

Debate

12:30 - 13:10

"La salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial en la normativa del País Vasco: análisis y propuesta"

María Ángeles Querol Fernández Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid - Catedrática de Prehistoria

13:10 - 13:30

Debate

Fin de la sesión de mañana

Mesa Redonda: *"Mesas redondas I y II: Los mecanismos de control del patrimonio cultural (administrativo, penal y social) y debate sobre casos concretos en relación con la protección del patrimonio cultural"*

Karlos Barcina Fernández Ararteko - Responsable área medio ambiente (Modera)

15:30 - 16:45

Mesa Redonda: *"Mesa Redonda: Mesas redondas I y II: Los mecanismos de control del patrimonio cultural (administrativo, penal y social) y debate sobre casos concretos en relación con la protección del patrimonio cultural. Mesa redonda I"*

Karlos Barcina Fernández Ararteko - Responsable área medio ambiente (Modera)

Antonio Vercher Nogueira Fiscalía General del Estado - Fiscal coordinador de medio ambiente y urbanismo de la Fiscalía General del Estado

Alberto Fernández-D'Arlas de la Peña Representante de la asociación Áncora -

Koldo Olabarrieta Ertzaintza - Jefe de la Sección Central de Delitos contra el Patrimonio. Ertzaintza

Javier Puertas Juez Asociación Vasca de Patrimonio Industrial y Obra Pública (AVPIOP) - Presidente

Juan Carlos Gómez Calleja Ertzaintza - Jefe del área de Medio Ambiente y Urbanismo de la Sección Central de Investigación Criminal y Policía Judicial de la Ertzaintza

16:45 - 17:15

Debate

17:15 - 18:15

Mesa Redonda: *"Mesa redonda II: Retos de la gestión del patrimonio cultural. Políticas públicas y casos concretos"*

Imanol Agote Gobierno Vasco. Departamento de Cultura y Política Lingüística - Director de Patrimonio Cultural

Claudia Pennese Delegación en Gipuzkoa del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro - Arquitecta y vocal

Andoni Iturbe Amorebieta Diputación Foral de Bizkaia. Departamento de Euskara y Cultura - Director General de Cultura

Isabel Pineda Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Arquitecta de la Sociedad Ensanche 21 del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

18:30 - 19:00

Debate

Clausura

Dirección



Manuel Lezertua Rodríguez

Ararteko

Estudios: Estudios primarios en el Liceo Francés de Bilbao (1960-1972); Estudios secundarios en el IN de Enseñanza Media de Getxo (1972-1975); Licenciado en Derecho, con calificación de sobresaliente, Univ. Deusto (1975- 1980); Estudios de Postgrado: Master en Leyes (LLM), King's College, Universidad de Londres (1981-1982), especialización en Derecho europeo, comparado y administrativo. Cursos de Doctorado, Facultad de Derecho, UPV (1983). Experiencia profesional: Lector de español, Facultad de Lenguas Modernas, Universidad de Northumberland (1980-1981); Funcionario de la Administración Autónoma Vasca, adscrito al Instituto Vasco de Administración Pública, Dpto. Presidencia y Justicia (1983-1985) Funcionario Internacional del Consejo de Europa desde 1985, desempeñando diferentes puestos. Letrado del Tribunal Constitucional (92-94) Desde el 18 de junio de 2015, Ararteko -Defensor del pueblo vasco

Profesorado



Imanol Agote



Juan Manuel Alegre Ávila



Karlos Barcina Fernández



Paola Bilancia



Alberto Fernández-D'Arlas de la Peña



Juan Carlos Gómez Calleja



Andoni Iturbe Amorebieta

En la actualidad es Jefe del Servicio de Patrimonio Cultural de la Diputación Foral de Bizkaia, miembro del Consejo Asesor de Patrimonio Cultural del Gobierno Vasco, miembro del Consejo Asesor de Museos del Gobierno Vasco, miembro del Consejo de Administración de BizkaiKOA, miembro del Consejo de Administración Bilbao-Bizkaia Museoak S.L., miembro del Patronato del Museo de Boinas La Encartada de Balmaseda y miembro del Consejo Asesor del Museo Marítimo Ría de Bilbao.



Patxi Juaristi Larrinaga

UPV/EHU Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Doctor en Sociología. Profesor en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Información



Koldo Olabarrieta



Claudia Pennese

RB3 Innovación Urbana Integrada



Isabel Pineda



Javier Puertas Juez



María Ángeles Querol Fernández



Antonio Vercher Nogueira

Precios matrícula

MATRÍCULA	HASTA 01-03-2017	HASTA 31-05-2017	HASTA 06-07-2017
INVITADO	0 EUR	-	-
GENERAL	-	34,00 EUR	40,00 EUR
MATRÍCULA REDUCIDA	-	20,00 EUR	-
EXENCIÓN DE MATRÍCULA	-	20,00 EUR	20,00 EUR
MATRÍCULA ESPECIAL	-	-	20,00 EUR

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa